



COMPAÑÍA TRANSPORTE URBANO CIUDAD DE PASAJE TRANSPASAJE S.A

Fundada el 27 DE MARZO DEL 2002, CON RESOLUCIÓN 003-CPO-07
PASAJE-EL ORO- ECUADOR
Telf.: 2917-995

Pasaje, 18 de Julio del 2018

Sr. Orellana Sánchez Bolívar Medardo
Presente.-

De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que de acuerdo a lo resuelto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TRANSPORTE URBANO CIUDAD DE PASAJE TRANSPASAJE S.A** celebrada el día Miércoles 11 de Julio 2018, los accionistas han tenido a bien designar a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **2 años**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el registro mercantil del cantón Pasaje, con todas las atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social de la compañía, así mismo debo manifestarle que a usted le corresponde ejercer la Representación legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

TRANSPORTE URBANO CIUDAD DE PASAJE TRANSPASAJE S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Pasaje, Dr. Víctor Guzmán Zambrano, el 27 de marzo del 2002, e inscrita en el registro de la Propiedad del Cantón Pasaje, en el libro del Registro Mercantil con # 29, fecha 12 abril del 2002.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente.


SAENZ ATARIGUANA LISBETH ESTEFANIA
SECRETARIA

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO CIUDAD DE PASAJE TRANSPASAJE S.A**

Pasaje, 18 de Julio de 2018


ORELLANA SANCHEZ BOLIVAR MEDARDO
C.I: 070264718-1

DIRECCIÓN: Calle 4 de Agosto e Independencia.



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 172
Fecha de Repertorio: 18-jul-2018

* Luego de que el interesado ha subsanado las observaciones indicadas en la Nota Devolutiva sentada en el repertorio No. 172 el 18 de julio del 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de registro y en base a la Resolución No. 010-NG-DINARDAP-2017, de fecha 29 de agosto del 2017:

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PASAJE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha diecinueve de julio de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 57 celebrado entre: ([ORELLANA SANCHEZ BOLIVAR MEDARDO en calidad de GERENTE GENERAL], [TRANSPORTE URBANO CIUDAD DE PASAJE TRANSPASAJE S.A. en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
ORELLANA SANCHEZ	0702647181	530	Nombramiento

Pasaje, jueves 19 de julio de 2.018

Impreso a las: 10:59:18

Elaborado por: ING. ANGELICA ANDRADE SALAZAR



Dr. César Eduardo Sánchez Guerrero

7* REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

